



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 13 AGO 2019

Expte. N° 17.605/18

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0889-2019 de fecha 22 de julio de 2019; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa a la Lic. Rocío Noelia FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 36.803.461, en la Categoría 7 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución R-N° 0195-2019.

QUE a fs. 400 la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, informa que la Lic. FERNÁNDEZ tomó real posesión de funciones el día 7 de agosto de 2019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que la Lic. Rocío Noelia FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 36.803.461, tomó real posesión de funciones en el cargo Categoría 7 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, el día 7 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

  
Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

  
Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1115-2019